



Oficio: TM-062-2019

CEDRAL
CON UN GOBIERNO FIRME
Municipal 2018 - 2021

Asunto: El que se indica

Cedral, S.L.P. a 7 de agosto del 2019

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

Presente

Por medio del presente y de la manera más atenta, hago es su conocimiento y relacionado al reactivo, **A.2.3 Los bienes inmuebles se registran contablemente como mínimo a valor catastral**, se espera la valoración de bienes inmuebles para su captura en registros contables y de esta manera hacer los ajustes necesarios.

Sin más por el momento me despido de usted.

CEDRAL
CON UN GOBIERNO FIRME



Atentamente
Lic. Nancy Rocío Quiroz González
Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio
De Cedral, San Luis Potosí